

# INFORME

## “RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES” POR CESE EN EL CARGO DEL MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS  
Y AVIACION COMERCIAL S.A.**

**CORPAC S.A.**

**ANEXO N° 6**

Directiva N° 016-2022-CG/PREVI

**CALLAO – CALLAO – LIMA**

**MAYO - 2025**

<p><b>FIRMA DEL TITULAR DE LA EMPRESA Y OTRO ORGANISMO</b> <b>NOMBRES Y APELLIDOS: TABATA DULCE VIVANCO DEL CASTILLO</b> <b>CARGO: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO</b></p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cinco secciones.



## **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - 1.1 Información General del Titular
  - 1.2 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - 1.3 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - 1.4 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - 1.5 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA EMPRESA
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS



**I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

**1.1 Información General del Titular**

Nombre de la Empresa:	Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. - CORPAC S.A.		
Código de la Empresa:		Cargo del Titular:	Presidente del Directorio
Apellidos y Nombres del Titular:	<b>VIVANCO DEL CASTILLO, TABATA DULCE</b>		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	10263515
Teléfono (1):	940197792	Correo Electrónico (1):	<a href="mailto:tvivanco@corpac.gob.pe">tvivanco@corpac.gob.pe</a>
Tipo de informe:	<b>RENDICIÓN DE CUENTAS POR PERIODO ANUAL</b>		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	03/04/2025	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	Acuerdo de Directorio N° 001-2025/002-FONAFE
Fecha de cese de gestión (*):	-----	Nro. Documento de Cese de corresponder (*)	-----
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2025	Fecha de corte del periodo reportado:	13/05/2025
Fecha de Presentación:			
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	<b>RUBIO TRAVI, JOSÉ ANTONIO</b>		
Cargo del Funcionario Responsable:	Gerente General		



(\*) Cuando Corresponda

**1.2 Misión, Visión, Valores y Organigrama**

**a. Misión**



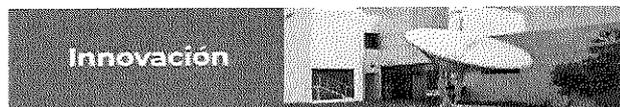
“Gestionar los Servicios de Navegación Aérea y Aeroportuarios con seguridad, eficiencia, calidad y responsabilidad ambiental, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del país”

**b. Visión**

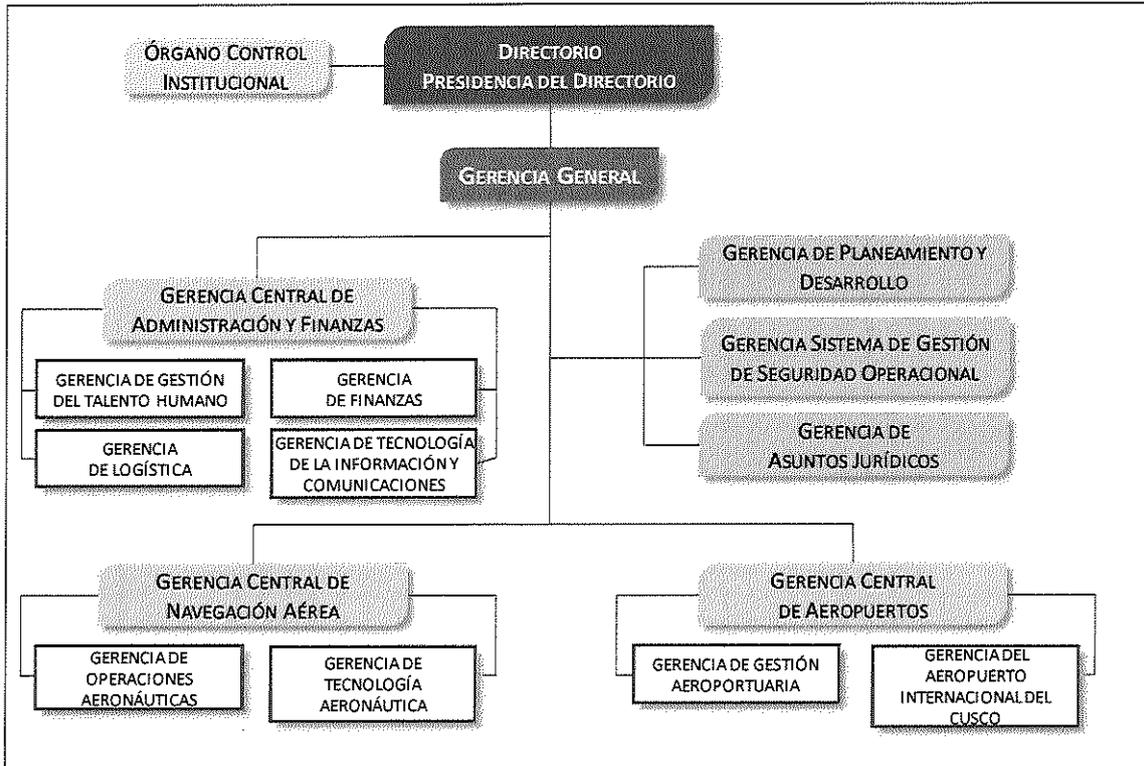


“Ser una empresa reconocida, líder en la gestión y provisión de los Servicios de Navegación Aérea y Aeroportuarios; con innovación, sostenibilidad y formación del talento humano”

**c. Valores**



**d. Organigrama**



**1.3 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión**

Todas las inversiones y logros alcanzados coadyuvan la gestión de CORPAC S.A., poniendo de manifiesto a toda la ciudadanía, nuestra vocación de servicio; gestionando de manera positiva y eficiente con acciones de prevención y seguridad del tránsito aéreo del Perú; siempre bajo estándares internacionales de calidad.

- Se otorgó especial énfasis al fortalecimiento de la continuidad operativa y seguridad operacional en todo el territorio nacional, desplegando acciones tácticas que garanticen los niveles más altos de seguridad operacional y el desarrollo de proyectos de modernización
- Se otorgó la Buena Pro al sistema de conmutación de mensajería aeronáutica (AMHS) al segundo postor en el mes de marzo 2025, en ejecución contractual.
- Se adquirieron equipos para uso aeroportuario y se ejecutaron obras de mantenimiento en pistas de aterrizaje con el objetivo de mantener las superficies en condiciones adecuadas para la seguridad de las operaciones aéreas.
- Se encuentra en proceso de revisión las especificaciones técnicas de las inversiones del convenio suscrito con OACI, por un monto de S/ 157,211,371, para la Implementación de Sistemas de Navegación Aérea en aeropuertos priorizados a nivel nacional, habiéndose concretado la designación de la Coordinación internacional y la Coordinación del Proyecto para el servicio de gestión de proyectos (PMO); que comprende los siguientes Sistemas Comprende:
  - Reposición de sistemas de ayudas luminosas para 4 aeropuertos (Tarapoto, Puerto Maldonado, Talara y Tumbes).



- Reposición de sistemas ILS/DME (Arequipa, Trujillo, Tacna, Iquitos, Chiclayo y Tarapoto).
- Reposición de la plataforma satelital aeronáutica VSAT-Radar constituido por 8 nodos: Lima, Arequipa (Cerro Rayado), Cusco (Cerro Acopia Grande), Ayacucho (Cerro Toccto), Pucallpa, Piura-Talara, Iquitos y Cajamarca (Cerro Collpayoc).
- Reposición de sistemas meteorológicos AWOS (Trujillo, Pisco, Chiclayo y Tarapoto).
- Se encuentra en ejecución el Convenio Específico de Cooperación Institucional con LAP, por un monto aproximado de S/ 160,000,000, para la renovación del Sistema de Iluminación de Ayudas Visuales de la pista del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
- Se encuentra en ejecución el contrato con la empresa INDRA Sistemas de España para la actualización del sistema de gestión de tránsito aéreo ATM y sistema de comunicaciones VCS del Centro de Control ACC-Lima.
- Se encuentra en proceso de selección a cargo de OACI la adquisición de 21 sistemas de grabación a nivel nacional.
- Se mantuvo la certificación ISO – 9001:2015 (Gestión de la calidad) de los siguientes procesos:
  - Meteorología Aeronáutica.
  - Información Aeronáutica
  - Comunicaciones Fijas Aeronáuticas
  - Mantenimiento Sistemas de Radioayudas
  - Mantenimiento de los Sistemas de Vigilancia ATS
  - Mantenimiento Sistemas Meteorológicos Aeronáuticos
  - Mantenimiento de Sistemas de Comunicaciones Aeronáuticas
  - Inspección en vuelo de los Sistemas de Navegación Aérea.
- En ejecución contractual la adquisición de los Sistemas y/o equipos del Proyecto de Ampliación del Servicio de Navegación Aérea en el Aeropuerto Jorge Chávez a cargo de OACI:
  - Red LAN para los sistemas de navegación aérea
  - Sistemas de Comunicaciones Aeronáuticas
  - Vigilancia en Superficie.
  - Radar MSSR (contrato en trámite de suscripción).
- Recepción e instalación de los siguientes equipos:
  - 09 monitores bright para el Centro de Control
  - Instalación de Sensores y Visualizadores Meteorológicos para Sistemas Automáticos Meteorológicos VAISALA AWS310 (contrato culminado).
  - Sistema Integral TUUA Aeropuertos de Tingo María y Yurimaguas.
  - 01 faja transportadora de equipajes para el aeropuerto de Jauja.
  - Adquisición de equipos para el aeropuerto del Cusco.
- En ejecución contractual de los siguientes equipos y sistemas:
  - Instalación de 44 radioenlaces digitales para los sistemas de comunicaciones (contrato fue resuelto por ambas partes, actualmente se encuentra en arbitraje).
  - Adquisición de 02 grupos electrógenos para el Aeródromo de Ilo.
- Ejecución contractual de las obras del cerco perimétrico para el aeropuerto de Chimbote.
- Ejecución del Programa de Mantenimiento de los Equipos y Sistemas de Aeronavegación.



- Ejecución del Programa de Inspecciones en Vuelo de los Sistemas de Aeronavegación
- En gestiones la contratación de personal técnico electrónico y electromecánico, para el año 2025, se tiene presupuestado la contratación para 153 colaboradores técnicos a nivel nacional, en la modalidad de Plazo Fijo. Asimismo, se vienen ejecutando las convocatorias para cubrir las plazas CAP vacantes de la GTA y personal técnico de provincias.

#### 1.4 Limitaciones en el Período a Rendir

- A mayo de 2025, la empresa cuenta con un total de 1,503 colaboradores a nivel nacional, distribuidos en sus distintas sedes. No obstante, se observa que el 27% de dicho personal (equivalente a 406 trabajadores) supera los 60 años, por lo que se encuentra próximo a alcanzar el requisito de jubilación obligatoria por límite de edad. Al respecto, se vienen analizando diversas estrategias y alternativas orientadas a facilitar una renovación progresiva del capital humano, con el objetivo de fortalecer y optimizar la calidad de los servicios que presta la organización.
- Déficit de personal aeronáutico y técnico debidamente calificado, lo cual impacta en el cumplimiento eficiente de los horarios de atención establecidos a nivel nacional, así como en la capacidad de respuesta ante las solicitudes de ampliación de horarios formuladas por los usuarios. Dicha situación, conlleva a un incremento en la carga laboral y al consecuente pago de sobretiempos al personal operativo.
- Falta de personal técnico y operativo en las sedes ubicadas en provincias. A fin de garantizar la continuidad de las operaciones aeroportuarias, se vienen implementando medidas como la asignación temporal de personal de otras sedes bajo la modalidad de comisión de servicios, lo cual genera costos adicionales por concepto de horas extras y viáticos.
- Falta de medios probatorios adecuados que permitan sustentar la posición de CORPAC S.A. en los procesos judiciales, de manera que se pueda prevenir el incumplimiento de las normativas laborales vigentes, facilitar negociaciones eficaces con las organizaciones sindicales y asegurar una gestión oportuna en los procedimientos vinculados al pago de obligaciones derivadas de dichos procesos.
- Dificultades en el proceso de cobertura de puestos profesionales asociados a la limitada competitividad de las remuneraciones ofrecidas por CORPAC S.A., en comparación con las condiciones salariales del mercado laboral actual.
- Normas de contratación del Estado e internas de la empresa no se ajustan a las necesidades de bienes y servicios para mantener la calidad del servicio de navegación aérea según las Regulaciones Aeronáuticas del Perú (RAP).

Limitaciones y falta de alineamiento e integración de las áreas para mejorar la generación de valor social y ambiental, así como la reputación de la empresa.

- Infraestructura aeroportuaria no acorde a la demanda, que afecta la seguridad operacional y la calidad del servicio.
- Significativo porcentaje de equipos aeronáuticos que han cumplido su vida útil.
- Bajo nivel de comunicación e interacción con los grupos de interés internos y externos, que generan riesgos y dificultades en la toma de decisiones integrales, afectando la satisfacción de sus necesidades o expectativas.



## 1.5 Recomendaciones de Mejora.

- Implementar el Plan Nacional de Navegación Aérea aprobado por el Sector.
- Continuar las coordinaciones para la programación y adquisición de los sistemas de ayudas a la aeronavegación, requeridos para la operación del futuro Aeropuerto de Chinchero (Cusco), según lineamientos del MTC y Convenio Interinstitucional.
- Fortalecer la gestión de riesgos y mediante cursos y talleres dirigidos al personal de las sedes aeronáuticas, así como la capacitación en Gestión Integral de Riesgos.
- Definir la situación del proceso de transferencia de los aeródromos regionales y locales a favor de los Gobiernos Regionales y Locales; incluye el tercer grupo: Jauja, Jaén, Huánuco, Ilo, Chimbote, Tingo María, Rioja y Yurimaguas.
- Gestionar los requerimientos de mantenimiento de las diferentes sedes aeroportuarias a nivel nacional, a fin de que sean programadas según el orden de prioridad.
- Continuar con las mejoras de la infraestructura de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC) a nivel nacional, a fin de que puedan soportar la demanda creciente exponencial de operaciones aéreas en nuestro país.
- Continuar con el Programa de Instrucción ATSEP y la Certificación de Competencias ATSEP del personal electrónico CNS, en el marco de la RAP 310.
- Optimizar los procesos logísticos internos de la Empresa, para que, en el marco de la Ley de Contrataciones, se establezcan mecanismos eficaces para la oportuna contratación de bienes, servicios y obras para la operatividad, mantenimiento, reposición y proyectos de equipos de navegación aérea a nivel nacional.
- Continuar con el fortalecimiento del desarrollo organizacional.
- Gestionar la formulación, modificación y actualización de documentos normativos y herramientas de gestión.
- Implementar un nuevo diseño organizacional basado en procesos y la mejora continua de estos que permitirá lograr una organización eficaz y eficiente, en el marco de la normatividad vigente y las disposiciones establecidas por FONAFE.
- Continuar con los procesos de adquisición de los equipos de comunicaciones TWR-VCS-VHF grabación y vigilancia de superficie, así como de la Red de Fibra Óptica, a fin de evitar retrasos en la ejecución del proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea en el AIJCH.
- Continuar las coordinaciones con el MTC para definir el equipamiento del servicio de navegación aérea, diseño del espacio aéreo y procedimiento de vuelo para el Aeropuerto de Chichero (Cusco).
- Implementar Sistema para la Seguridad de la Información.
- Automatizar la gestión para la implementación de levantamiento de discrepancias formuladas en las inspecciones de la Autoridad Aeronáutica.
- Implementar la gestión de la ecoeficiencia en CORPAC S.A.
- Ejecutar las acciones estratégicas de la empresa establecidas en el PEI de CORPAC S.A.



- Implementar los Sectores de Control Oriente 2 y Sur 3 en el Centro de Control de Lima.
- Implementar en el Servicio de Control de Aproximación por Vigilancia en las Áreas Terminales a Nivel Nacional.
- Continuar con el programa de contratación e instrucción del personal técnico para cerrar las brechas actuales y proyectadas, a fin de no ser objeto de discrepancias por la DGAC sobre déficit de personal durante las horas de operación de los aeropuertos.
- Continuar con la contratación de organismos internacionales especializados para la adquisición y gestión de los sistemas relevantes de navegación aérea, para poder cumplir oportunamente con el Programa de Inversiones.
- Actualizar el CAP y organización de la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, acorde a las necesidades proyectadas a fin de poder cumplir con la regulación aeronáutica.
- Revisar el MOF de las sedes de provincias, en especial de los aeropuertos Concesionados, a fin de que el personal de gestión de CORPAC de esas sedes asuma responsabilidades de soporte a los sistemas de navegación aérea (actualmente son solo canalizadores de los requerimientos, generando congestión en la sede de Callao).
- Potenciar al Área de Proyectos e Innovación Tecnológica de la GCNA a fin de que asuma la integridad de las actividades vinculadas a los gastos de capital para los servicios de navegación aérea.
- Automatizar la gestión administrativa del mantenimiento de equipos de navegación aérea.
- Asignar recursos presupuestales a las sedes de provincias para las actividades de mantenimiento rutinarios y básicos y la reposición de bienes consumibles, y evitar la concentración de recursos en la sede Central y de múltiples trámites para las remesas.
- Analizar los aspectos legales resultantes de la delegación del servicio de navegación aérea a CORPAC, considerando que nuestro accionar está limitado por la obligación de cumplir también otras normas legales (LCE/LGCP) con rango de ley y Directivas de FONAFE, a fin de cautelar los intereses de CORPAC frente al Reglamento de Infracciones y Sanciones Aeronáuticas



## II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Comprende la información relevante de la Gestión de la Empresa mediante los cuales se organizan y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Gestión de Planeamiento, Gestión Financiera Contable, Gestión de Inversiones, Gestión de Presupuesto, Gestión de Tesorería, Gestión de Abastecimiento, Gestión de Recursos Humanos, Gestión Administrativa, Gestión Informática, Gestión de Control, Gestión Legal.

### 1. Gestión de Planeamiento

#### 1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional

Horizonte temporal del PEI (\*)

Año inicio	2022	Año fin	2026
Documento que aprueba el PEI vigente	Resolución N° 089-2024/DE- FONAFE	Fecha de emisión del documento de aprobación	12.12.2024
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI (**)	11	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	<a href="https://www.gob.pe/institucion/corpac/informes-publicaciones/6356624-primer-modificacion-del-plan-estrategico-2022-2026">https://www.gob.pe/institucion/corpac/informes-publicaciones/6356624-primer-modificacion-del-plan-estrategico-2022-2026</a>

(\*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(\*\*) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

#### 1.2. Resumen de los Objetivos Estratégicos Institucionales de la Empresa

Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI):	Perspectiva	Nivel de Cumplimiento (%)
<b>OEI 1: Asegurar la sostenibilidad económica-financiera de la Empresa</b>	Financiera	
Indicador 01: EBITDA		120
Indicador 02: ROE		120
Indicador 03: Ejecución Inversiones FBK		17.2
<b>OEI 2: Mejorar los Servicios que brindamos a los Clientes y Usuarios</b>	Grupos de Interés	
Indicador 04: Nivel de Satisfacción de usuarios de clientes - Compañías Aéreas.		91.7
Indicador 05: Nivel de Satisfacción de usuarios de los servicios aeroportuarios		82.1
<b>OEI 3: Contribuir al desarrollo sostenible de nuestros Grupos de Interés.</b>	Grupos de Interés	



Indicador 06: Grado de Madurez de generación de valor ambiental		85.4
Indicador 07: Grado de Madurez en Responsabilidad Social Corporativa (RSC)		107
<b>OEI 4: Mejorar la seguridad operacional de los Servicios de Navegación Aérea.</b>	Procesos Internos	
Indicador 08: Incidentes relacionados con los servicios de Control de Tránsito Aéreo		120
<b>OEI 5: Mejorar la seguridad de los Servicios Aeroportuarios</b>	Procesos Internos	
Indicador 09: Índice de impacto de aeronaves con fauna en los aeródromos administrados por CORPAC S.A.		120
Indicador 10: Servicios aeroportuarios mejorados		98.8
<b>OEI 6: Fortalecer el liderazgo, gobierno corporativo y control de la gestión en la Empresa.</b>	Procesos Internos	
Indicador 11: Grado de Madurez del Buen Gobierno Corporativo (BGC)		102.4
Indicador 12: Grado de Madurez del Sistema de Control Interno (SCI)		117.6
Indicador 13: Grado de Madurez de la Gestión Integral de Riesgos (GIR)		100.7
<b>OEI 7: Mejorar la eficiencia de la gestión corporativa</b>	Procesos Internos	
Indicador 14: Grado de Madurez del Sistema Integrado de Gestión (SIG)		114.7
Indicador 15: Ratio de Eficiencia administrativa		115.9
<b>OEI 8: Optimizar la calidad y cobertura de los Servicios, Sistemas y Procesos de Navegación Aérea y Aeroportuarios con enfoque en el cierre de brechas.</b>	Procesos Internos	
Indicador 16: Sistemas de Navegación Aérea certificados con Inspección en Vuelo		100
Indicador 17: Procesos certificados en ISO 9000 1:2005 de los Servicios de Navegación Aérea.		100
<b>OEI 9: Implementar el Gobierno y la Transformación Digital de la Empresa.</b>	Aprendizaje	
Indicador 18: Nivel de Ejecución del Plan de Gobierno y Transformación Digital		0
<b>OEI 10: Fortalecer la Gestión Humana Corporativa</b>	Aprendizaje	
Indicador 19: Grado de Madurez del Modelo de Gestión Humana Corporativa (MGHC)		88.5
Indicador 20: Porcentaje de plazas vacantes coberturadas		95.4
<b>OEI 11: Implementar los procesos de Formación del Talento Humano con visión de futuro.</b>	Aprendizaje	
Indicador 21: Porcentaje e graduados en Cursos Básicos CTA		63.1

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

#### Justificación del Anexo

En el Anexo 1.1 se ha considerado la información de los **Objetivos Estratégicos Institucionales de la Empresa** al 31.12.24, debido a que la Evaluación del PEI se efectúa de manera semestral, de acuerdo con lo dispuesto en la **Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE**.

## 2. Gestión de Presupuesto

### 2.1. Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL A REPORTAR AL 30.04.25		
	APROBADO	EJECUTADO	NIVEL DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	494,840,831	166,083,802	33.6%
1. INGRESOS	467,475,519	133,960,980	28.7%
2. EGRESOS	27,365,312	32,122,822	117.4%
RESULTADO DE OPERACIÓN	275,111,169	9,572,475	3.5%
3. GASTOS DE CAPITAL	0	0	0.0%
4. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0.0%
5. TRANSFERENCIAS NETAS	247,745,857	22,550,347	-9.1%
RESULTADO ECONOMICO	0	0	0.0%
6. FINANCIAMIENTO NETO	247,745,857	4,148,624	2%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	26,698,971	100%
SALDO FINAL	300,870,511	69,101,778	23%
GIP-TOTAL	7,266,092	3,078,271	42%
Impuestos a la Renta	494,840,831	166,083,802	33.6%

Ver Anexo 2.1 (Adjunto en PDF)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

<b>Justificación del Anexo</b>



### 3. Gestión de Inversiones

#### 3.1. Resumen de Inversiones

Nº	Tipo de Inversión (Programa, Proyecto, IOARR, etc)	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado acumulado de las inversiones activas	Pago total de las inversiones activas	Saldo de las inversiones activas
1	TOTAL, GENERAL	0	6	0	267,940,700	109,068,782	109,068,782	158,871,918
	IOARR	0	6	0				

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Regla: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de período a rendir.

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

#### 3.2. Resumen de Obras Públicas – OP

Nº	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP finalizadas sin liquidación	Cantidad de OP finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	0	5		2	7	7	22,589,406.22	10,556,922.90	12,379671.95

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

#### 4. Gestión Financiera Contable

##### 4.1. Estado de Situación Financiera (para Empresas Financieras) (En soles)

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR (REAL)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	
TOTAL DEL ACTIVO	
CUENTAS DE ORDEN	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	
TOTAL DEL PASIVO	
TOTAL DEL PATRIMONIO	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	
CUENTAS DE ORDEN	

Ver Anexo 4.1 (Adjunto en PDF)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
NO APLICA POR SER UNA EMPRESA NO FINANCIERA

##### 4.1B Estado Situacional Financiera (para Empresa no Financiera) (En soles)

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR 30.04.25
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	378,245,883
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	852,174,203
TOTAL DEL ACTIVO	1,230,420,086
CUENTAS DE ORDEN	72,670,619
TOTAL PASIVO CORRIENTE	167,261,006
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	131,900,891
TOTAL DEL PASIVO	299,161,897
TOTAL DEL PATRIMONIO	931,258,189
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,230,420,086
CUENTAS DE ORDEN	72,670,619

Ver Anexo 4.1 (Adjunto en PDF)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo



**4.2. Estado de Resultados Integrales (Para Empresas Financieras) (En Soles).**

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR
	(REAL)
INGRESOS POR INTERESES	
GASTOS POR INTERESES	
MARGEN FINANCIERO BRUTO	
Provisiones para Créditos Directos	
MARGEN FINANCIERO NETO	
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS SERVICIOS	
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	
MARGEN OPERACIONAL	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	
MARGEN OPERACIONAL NETO	
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES	
RESULTADO DE OPERACIÓN	
OTROS INGRESOS Y GASTOS	
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	
IMPUESTO A LA RENTA	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de Impuestos	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	
Depreciación	
Amortización	

Ver Anexo 4.2 (Adjunto en PDF)



**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

<b>Justificación del Anexo</b>
<b>NO APLICA POR SER UNA EMPRESA NO FINANCIERA</b>

**4.2B Estado de Resultados Integrales (Para Empresas no Financieras) (En soles)**

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR
	(30.04.25)
<b>TOTAL, DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	159,852,886
Costo de Ventas	131,000,269
<b>GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)</b>	<b>28,852,617</b>
Gastos operacionales, de administración, ventas, distribución y otros gastos	14,200,333
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	
Otros Ingresos Operativos	5,672,575
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA</b>	<b>20,324,859</b>
Ingresos Financieros	4,623,376
Diferencia de Cambio (Ganancias)	8,585,611
Gastos Financieros	226,883
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	6,478,239
Participación en los Resultados Netos Asociados y Negociación Conjuntos Contabilizados por el Método de Participación	
Ganancia (Pérdida) que surgen de la Diferencia entre el valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidas a Valor Razonable	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>26,828,724</b>
Gasto por Impuesto a las Ganancias	7,634,650
<b>GANANCIAS (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b>19,194,074</b>
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>19,194,074</b>

<b>SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADAS</b>	
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DE EJERCICIO, NETO</b>	<b>19,194,074</b>
Depreciación	17,019,740
Amortización	394,788

Ver Anexo 4.2 (Adjunto en PDF)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo



**4.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (En soles)**

CONCEPTOS	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSION	CAPITAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	TOTAL
Saldo al 1° día del mes del año a reportar o inicio de gestión.	317,290,321	-	460,219,080		38,136,768	-	121,145,082	-	936,791,251
Total de Cambios en Patrimonio	0	-	9,372,382		3,788,835		-18,694,279		-5,533,062
Saldo al 31 de diciembre del año a reportar o término de gestión	317,290,321	-	469,591,462		41,925,603	-	102,450,803	-	931,258,189

Ver Anexo 4.3 (Adjunto en PDF)

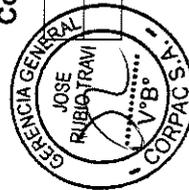
**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

---



---



#### 4.4. Estado de Flujo en Efectivo (En Soles)

CONCEPTOS	DEL AÑO A REPORTAR AL CIERRE DE ABRIL 2025
<b>A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	11,919,630
<b>B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-60,985,432
<b>C. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalencia	<b>-49,065,802</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicio del Ejercicio	<b>339,918,009</b>

Ver Anexo 4.4 (Adjunto en PDF)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

#### 5. Gestión de Tesorería

##### 5.1. Flujo de Caja (En soles)

INGRESOS DE OPERACIÓN	DEL AÑO A REPORTAR (AL CIERRE DE ABRIL 2025)
INGRESOS DE OPERACIÓN	195,003,418.00
EGRESOS DE OPERACIÓN	183,083,788.00
FLUJO OPERATIVO	11,919,630.00
INGRESOS DE CAPITAL	0
GASTOS DE CAPITAL	60,701,882.00
Presupuesto de Inversiones -FBK	60,701,882.00
TRANSFERENCIAS NETAS	0
FLUJO ECONÓMICO	-48,782,252.00
FINANCIAMIENTO NETO	0
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	0
PAGO DE DIVIDENDOS	0
FLUJO NETO DE CAJA	-48,782,252.00
SALDO INICIAL DE CAJA	339,918,009.00
SALDO FINAL DE CAJA	291,135,757.00
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	207,388,417.00
RESULTADO PRIMARIO	-48,782,252.00
Participación de trabajadores D. Legislativo N°892	1,486,127.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)



### 5.2. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Cantidad Total de Cartas Fianza
1	124

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

### 5.3. Resumen de Documentos Valorados en custodia

N°	Cantidad de Letras*	Cantidad de Pagarés*	Cantidad de Facturas negociables*	Cantidad de otros documentos**
1	-----	-----	-----	25

(\*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(\*\*) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.3

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

### 5.4. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias

N°	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
1	1	1

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

### 5.5. Resumen de cantidad y saldos de cuentas (Depósitos y Colocaciones)

N°	Cantidad de Cuentas	Monto Total	Cantidad de Cuentas	Monto Total
	Moneda nacional S/.	En soles	Moneda extranjera	En soles
1	43	236,012,618	30	55,123,139

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo



## 6. Gestión de Endeudamiento

### 6.1. Resumen de Operaciones de Endeudamiento – Préstamos

N°	Cantidad de Contratos de Préstamos	Monto del préstamo asignado a la entidad	Monto Total desembolsado en Moneda Nacional
1	NO APLICA		

Ver Anexo 6.1 (Adjunto en PDF)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
Por la coyuntura económica favorable, así como el buen manejo financiero de CORPAC S.A., nos ha permitido recuperarnos de manera más celera y acercarnos a los indicadores y liquidez del 2019, razón por la cual CORPAC S.A. no requería de financiamiento por parte de la banca local.

## 7. Gestión de Abastecimiento

### 7.1. Gestión Logística

#### 7.1.1. Resumen de Procedimientos de Selección (Vigentes)

N°	Objeto	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	<b>Total General</b>	S/ 170,256,842.05	66
1	Bien	S/ 75,098,299.47	24
2	Consultoría de Obra	S/ 1,279,120.00	1
3	Obra	S/ 16,188,406.57	3
4	Servicio	S/ 77,691,016.01	38

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

#### Leyenda

- A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.  
B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo



### 7.1.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago

N°	Objeto	Número total de contratos	Monto en soles S/.
	<b>Total General</b>	49	S/ 155,750,794.79
1	Bien	9	S/ 84,947,706.22
2	Consultoría de Obra	3	S/ 644,908.54
3	Obra	4	S/ 19,585,489.30
4	Servicio	33	S/ 51,671,690.74

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

<b>Justificación del Anexo</b>

## 7.2. Gestión de Muebles e Inmuebles

### 7.2.1. Resumen de Bienes Inmuebles y Predios

N°	Tipo de Inmueble/Predio	Cantidad Propios	Cantidad Alquilados	Cantidad Bajo Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad bajo otros derechos	Total
1	Inmuebles	18		2		22	42
2	Predios	54					54

Ver Anexo 7.3 (Adjunto en PDF)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

<b>Justificación del Anexo</b>

### 7.2.2. Resumen de Vehículos y Maquinarias

Estado	Cantidad de vehículos	Cantidad de maquinarias	Total	Cantidad Total adquiridos por la gestión
Operativo	30	2	32	0
Inoperativo	02	0	02	0

Ver Anexo 7.4 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

<b>Justificación del Anexo</b>



### 7.2.3. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	SI	Se dio cumplimiento al numeral 6.2.8. <b>Toma de Inventario</b> , del Lineamiento Corporativo: "Lineamiento de las políticas contables corporativas" de FONAFE
2	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	SI	Se cumplió con realizar el inventario del almacén correspondiente al periodo 31 diciembre 2024 de conformidad con el Reglamento de Organización vigente.

**N° Base Normativa**

1 Artículo N° 8 de la Ley N° 29151

Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.

Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.

Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

2 Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

### 7.3. Gestión Informática

#### 7.3.1. Resumen de Aplicativos informáticos de la Empresa.

N°	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	45	0

Ver Anexo 7.5 (Adjunto en PDF)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

#### 7.3.2. Resumen de Licencias de Software.

N°	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	1250	1

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo



## 8. Gestión de Recursos Humanos

### 8.1. Resumen de Cantidad de personal al inicio y al final del período a reportar

Rubros	Cantidad de Personal del mes de inicio del periodo reportado	Cantidad de Personal del último mes a reportar	Gasto de Personal del último mes a reportar (En soles)
Planilla	1,503	1,501	12,857,293
Locación de Servicios	22	20	
Servicios de Terceros	796	-	3,382,237
Pensionistas	-	-	-
Modalidades formativas y otros de similar naturaleza (Incluye Serum, Sesigras)	117	123	173,222
<b>TOTAL DE PERSONAL</b>	<b>2,438</b>	<b>1,642</b>	<b>16,413,381</b>
Personal en Planilla	1,503	1,501	12,857,293
Según Afiliación	1,424	1,395	11,797,629
Personal Reincorporado	237	228	1,337,223

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

## 9. Gestión de Control

### 9.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
	<b>TOTAL DEL PERIODO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1	2025	0	0

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

A: Año de Emisión del Informe de Control Posterior.

B: Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte.

C: Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

## 9.2. Resumen General de Situaciones Adversas de los informes de Control Simultáneo

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas con acciones y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas con acciones y sin acciones
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
	<b>TOTAL DEL PERIODO</b>	<b>5</b>	<b>18</b>
1	2025	5	18

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

A: Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo en los cuales tenga Informes con situaciones adversas en proceso y sin acciones.

B: Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte.

C: Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

<b>Justificación del Anexo</b>

## 9.3. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Entidad	Año: 20XX		Año: 20XX		Año: 20XX		Año: 20XX	
		Grado de Madurez	Grado de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1									

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años.

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

<b>Justificación del Anexo</b>
<b>NO APLICA</b>
DEBIDO A QUE LA BASE NORMATIVA QUE APLICA PARA CORPAC S.A. ES LA DIRECTIVA N°011-2019-CG/INTEG - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU, EMPRESAS DEL ESTADO, SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS Y AFP, FONAFE ENTRE OTRAS.



## 10. Gestión Administrativa de Modernización

### 10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	(Si / No)	Cantidad de bienes o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	
-------------------------------	-----------	---	--

(\*) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 del anexo 10.1

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
Esta sección no aplica debido a que CORPAC S.A. es una empresa estatal responsable del control del tránsito aéreo a nivel nacional, es decir esta entidad está encargada de la administración, operación, equipamiento y conservación de los aeropuertos y los servicios de ayuda a la aeronavegación.

### 10.2. Gestión de Reclamos (GdR)

Medio de Uso del Libro de Reclamaciones	(Digital / Físico / Ambos)	Link virtual o ubicación física del Libro de Reclamaciones	Libro físico: Oficina de Trámite Documentario Libro Virtual: <a href="https://extranet.corpac.gob.pe/SRTN/ConsultaReclamoExt/registro-reclamo">https://extranet.corpac.gob.pe/SRTN/ConsultaReclamoExt/registro-reclamo</a>
Reclamos Presentados por la Ciudadanía	657	Tiempo mínimo de atención de reclamos (en días)	15
Reclamos Denegados	641	Tiempo máximo de atención de reclamos (en días)	30
Reclamos Aceptados	16	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	98%
Cantidad de bienes o servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (**)			

Nota:

Reclamo: Es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la Administración Pública que lo atendió o le prestó un bien o servicio.

Leyenda:

(\*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación

(\*\*) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

### 10.3. Gobierno abierto (GA)

Principio de Gobierno Abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En Transparencia y acceso a la información pública	NINGUNA
En Participación ciudadana	NINGUNA
En Rendición de cuentas	NINGUNA
En Integridad	NINGUNA

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

### 10.4. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

SUT			Respuesta
La entidad utiliza el SUT (Sistema Único de Trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA:			(Sí / No)
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: (Incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia)			(Sí / No)
<i>En caso de contar de ser afirmativa la respuesta anterior sobre el TUPA:</i>			
Norma de Aprobación			
Fecha de emisión de la norma de aprobación		Fecha de publicación de la norma de aprobación	
Medio de Uso del TUPA	(Digital / Físico / Ambos)	Link virtual o ubicación física del TUPA	

**Nota:** En caso no aplique, color N/A = No Aplica

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
<p><b>CORPAC S.A. (Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial) no tiene un TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos) porque, al ser una empresa estatal de derecho privado, está exenta de esta obligación según lo establecido en el Decreto Supremo N° 079-2007-PCM. Este decreto define los lineamientos para la elaboración y aprobación de los TUPA, y CORPAC S.A. se encuentra dentro de las excepciones.</b></p>



## 11. Gestión Legal

### 11.1. Total de Procesos y Obligaciones Pecuniarias a favor y contra la Empresa

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	EA	F	G	H
01	4	1	30	1274	20	6		

Fecha Corte:

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Cantidad total de Casos Emblemáticos

F: Total de abogados que tienen expedientes asignados

G: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

H: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

### 11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra la Empresa

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
	25,169,691.66	0	25,169,691.66	18,656,578.71	1,677,793.98	16,978,784.73

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil



### III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA (ANEXO Nro. 12)

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la empresa en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	# Indicadores
1	EBITDA
2	ROE
3	Ejecución de Inversiones FBK
4	Nivel de satisfacción de clientes - Compañías aéreas
5	Nivel de satisfacción de usuarios de los servicios aeroportuarios
6	Incidentes relacionados con los servicios de Control de Tránsito Aéreo

Ver Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Empresa.

### IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA EMPRESA (ANEXO Nro. 13)

Cuenta con información de servicios públicos o misionales que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las empresas públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	# Servicios Públicos / Misionales que brinda la empresa	# Servicios Públicos / Misionales que no brinda la empresa
1	SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA	-----
2	SERVICIOS AEROPORTUARIOS	-----

Ver Anexo 13: Relación de Servicios Públicos que Brinda la Empresa



### V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

(ANEXO Nro. 14)

En esta sección los titulares de las empresas responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos o misionales que brinda la empresa a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	# Servicios Públicos / Misionales autoevaluados que brinda la empresa
1	SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA
2	SERVICIOS AEROPORTUARIOS

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

**ANEXOS**

**SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Anexo 1: Gestión de Planeamiento**

Anexo 1.1: Matriz Estratégica de la Empresa

**Anexo 2: Gestión de Presupuesto**

Anexo 2.1: Presupuesto de Ingresos y Egresos

**Anexo 3: Gestión de Inversiones**

Anexo 3.1: Inversiones

Anexo 3.2: Obras Públicas

Anexo 3.3: Obras Públicas Paralizadas

**Anexo 4: Gestión Financiera Contable**

Anexo 4.1: Estado de Situación Financiera

Anexo 4.2: Estado de Resultados Integrales

Anexo 4.3: Estado de Cambios en Patrimonio Neto

Anexo 4.4: Estado de Flujos en Efectivo

**Anexo 5: Gestión de Tesorería**

Anexo 5.1: Flujo de Caja

**Anexo 6: Gestión de Endeudamiento**

Anexo 6.1: Operaciones de Endeudamiento - Préstamos

**Anexo 7: Gestión de Abastecimiento**

**Gestión de Logística**

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección Vigente

Anexo 7.2: Contratos Vigentes y Pendientes de Pago

**Gestión de Bienes Muebles e Inmuebles**

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios

Anexo 7.4: Vehículos y Maquinarias

**Gestión Informática**

Anexo 7.5: Aplicativos Informáticos de la Entidad

**Anexo 8: Gestión de Recursos Humanos**

Anexo 8.1: Cantidad de Personal al Inicio y al Final del Período a Reportar

**Anexo 9: Gestión de Control**

Anexo 9.1: Recomendaciones de los Informes de Control Posterior

Anexo 9.2: Situaciones Adversas de los informes de Control Simultáneo

Anexo 9.3: Implementación del Sistema de Control Interno

**Anexo 10: Gestión Administrativa de Modernización**

Anexo 10.1: Gestión de la Calidad de los Servicios y Gobierno Abierto

**Anexo 11: Gestión Legal**

Anexo 11.1: Cantidad Total de Procesos y otros similares

**SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA**

**Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Empresa**

**SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA EMPRESA**

**Anexo 13: Relación de Servicios Públicos o Misionales que Brinda la Empresa**

**SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

**Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público**